

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las 09h20, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 2 de septiembre de 2015.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Karen Sánchez	636-KS-DMQ, de 7 de septiembre de 2015	Francisco Chicaiza	7 de septiembre de 2015	Problemas de salud
2	Anabel Hermosa	307-D-AH-2015, de 7 de septiembre de 2015	Héctor Cueva	14 hasta el 23 de septiembre de 2015	Licencia con cargo a vacaciones
3	Carlos Páez	248-CPP-2015, de 9 de septiembre de 2015	Julia Almeida	10 de septiembre de 2015	No se detalla motivo

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjuntan a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento de los oficios remitidos por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, respecto del ejercicio de su derecho a vacaciones; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, un vez conocidos los oficios Nos. A 0233 y A 0251 de 17 de agosto y 3 de septiembre de 2015, respectivamente, suscritos por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** dar por conocidos los oficios suscritos por el señor Alcalde Metropolitano, sin emitir observaciones al respecto.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. 0456-VCMQ-15 de 2 de septiembre de 2015, suscrito por la señorita Vicealcaldesa, Abg. Daniela Chacón Arias, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la artista Pilar Bustos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0456-VCMQ-15 de 2 de septiembre de 2015, suscrito por la señorita Vicealcaldesa, Abg. Daniela Chacón Arias; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la artista Pilar Bustos, por su importante aporte al desarrollo de las artes en la ciudad y el país, situación que se ha reflejado, entre otras cosas, en la obtención del Premio Nacional Eugenio Espejo.

El reconocimiento en referencia deberá otorgarse en una sesión del Concejo Metropolitano de Quito.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Conocimiento del oficio No. DMRI-564 de 3 de septiembre de 2015, suscrito por el señor Cristian Espinosa, Director Metropolitano de Relaciones Internacionales, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre al señor Anatoly Karpov, Diputado del Parlamento de Rusia y múltiple campeón mundial de ajedrez; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. DMRI-564 de 3 de septiembre de 2015, suscrito por el señor Cristian Espinosa, Director Metropolitano de Relaciones

Internacionales; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al señor Anatoly Karpov, Diputado del Parlamento Ruso y múltiple campeón mundial de ajedrez, con ocasión de su visita a la ciudad con motivo de su participación en la Conferencia Internacional de la Asociación de ex alumnos de "Interdom".

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

Siendo las 10h26, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias  
**Presidenta (E) de la Comisión**

Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito**



Abg. Diego Cevallos Salgado/14-09-2015